



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°002-2023 -----

Acta número dos de la sesión ordinaria celebrada de forma virtual por el Consejo de Salud Ocupacional a las dieciséis horas y treinta y dos minutos del miércoles 18 de enero del año dos mil veintitrés, presidida por la Sr. Walter Villalobos Fernández Viceministro del Ministerio de Trabajo y seguridad Social, con la asistencia de los siguientes miembros: la Sra. Elizabeth Chinchilla, Dra. Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguro Social; la Dra. D'Ángela Esquivel Pereira, representante del Instituto Nacional de Seguros; Dr. Alexei Carrillo Villegas, viceministro de Salud; Laura Rivera Castrillo y el Sr. Olman Chinchilla Hernández representantes de los trabajadores y Sr. Sergio Laprade Coto, representantes del sector patronal y Sra. Alejandra Chaves Fernández, Directora Ejecutiva y Secretaría Técnica del Consejo. -----

Con la ausencia justificada de los siguientes miembros: Sr. Walter Castro Mora. -----

CAPÍTULO I. Lectura y discusión del Orden del Día. -----

ARTÍCULO 1: Lectura y discusión del Orden del Día de la sesión ordinaria N° 002-2023 correspondiente al miércoles 18 de enero del 2023. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Muy buenas tardes compañeros, a todos presentes. -----

Miércoles 18 de enero del 2023, sesión ordinaria número dos, dos mil veintitrés, propuesta de orden del día, a todos se nos fue cambiado, directo a votación el orden del día. Voy a darme el espacio para leerla y someterla a votación de ustedes. -----

Así dando lectura a la orden del día someto a votación para ustedes señores directores -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Alejandra tomar nota, no hay objeciones, todos de acuerdo, y procederíamos de inmediato y ahí le agradezco tener alguna observación con respecto al primero de los puntos que sería, la lectura y discusión, lectura y aprobación perdón del acta de la sesión ordinaria de la semana anterior la 001 y ahí le pido que me colabore por favor Alejandra con la parte dispositiva de la misma. -----

ACUERDO N°001-2023: Se aprueba el Orden del Día de la sesión ordinaria N° 002-2023 correspondiente al miércoles 18 de enero del 2023. 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----



CAPÍTULO II. Lectura, aprobación o modificación de actas. -----

ARTÍCULO 1: Lectura, aprobación o modificación de actas la sesión ordinaria N°001-2023 correspondiente al miércoles 11 de enero del 2023 -----

Alejandra Chaves Fernández: ¿Sí, me indican si están viendo la pantalla? -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Sí, correcto. -----

Sra. Alejandra Chaves Fernández: Este es el acta que esta para aprobación hoy, no sé si le ayudo la primera lectura don Walter, o ¿la pasa a aprobación de una vez? -----

Sr. Sergio Laprade Coto: Yo no tengo observaciones. -----

Dra. D'Ángela Esquivel Pereira: Yo tampoco, la leí y no tengo observaciones. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Correcto, ¿alguno que tenga observaciones puntuales a cerca del acta que nos fue enviada? -----

Sra. Laura Rivera Castrillo: No, yo no tengo. -----

Sr. Olman Chinchilla Hernández: Yo tampoco. -----

Dr. Alexei Carrillo Villegas: Yo tampoco. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Gracias doctor. -----

No hay observaciones, damos por aprobadas, someto a votación, damos por aprobada el acta. -----

Dr. Alexei Carrillo Villegas: De acuerdo. -----

Sr. Sergio Laprade Coto: De acuerdo. -----

Sra. Laura Rivera Castrillo: De acuerdo. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Perfecto, Alejandra, tomar nota, damos por aprobada el acta y continuamos con el orden del día. -----

Y le pediría entonces que pasemos todos compañeros al artículo primero del orden, que dice; “proyecto de promoción de centros de trabajo seguro y saludable para cuidar la salud de las personas trabajadoras en tiempos de pandemia “y para ser más fluido la presentación, si gusta, por favor, aquí si podemos desconectar las cámaras para que haya más fluidez. Alejandra por favor -----



ACUERDO N°002-2023: Se aprueba el Acta de la sesión ordinaria N°001-2023 correspondiente al miércoles 11 de enero del 2023. 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

CAPÍTULO III. Audiencias: -----

No hay. -----

CAPÍTULO IV. Informes de Correspondencia. -----

No hay. -----

CAPÍTULO V. Informes Ordinarios. -----

5.1 Informes de la Presidencia. -----

No hay. -----

5.2 Informes de la Dirección Ejecutiva. -----

ARTICULO 1: Proyecto Promoción de centros de trabajo seguros y saludables para cuidar la salud de las personas trabajadoras en tiempos de pandemia. -----

ARTÍCULO 2: Programa de Gestión de Proyectos De Seguridad Y Salud En El Trabajo Según demanda.

Sra. Alejandra Chaves Fernández: Sí, ya procedo, ¿me dicen si están viendo la pantalla? -----

Dra. D'Ángela Esquivel Pereira: Sí, si la vemos. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Sí, correcto. -----

Sra. Alejandra Chaves Fernández: Bueno como la sesión de hoy es parte de los acuerdos, traerla al seguimiento de proyectos, el consejo esta con un proyecto desde el 2020 que se llama “Promoción de centros de trabajo seguros y saludables para cuidar la salud de las personas trabajadoras en tiempos de pandemia “ Como saben la mayoría que ya estaba en junta directiva; fue un proyecto que se impulsó debido al Covid-19. Dentro de lo que tenía este proyecto era bueno que, que iba a ser de octubre del 2020 a junio del 2021, más sin embargo todavía el 2022 se mantiene todo lo referente a este proyecto, tenía una duración de 9 meses se tuvo un presupuesto de 300.000.000; aquí está en dólares lo que se ha mantenido en proyecto, pero en realidad lo aprobado en el INS son 300.000.000 de colones, y también es un proyecto que esta con una alianza por decirlo de uno forma con la OIT. Para forma de recordatorio los objetivos de este proyecto eran: crear una plataforma de servicios de información, capacitación, y asesoría en protocolos sanitarios y medidas de salud ocupacional para empleadores y trabajadores, que permitieran fortalecer la prevención y



la mitigación del Covid-19 en los centros de trabajo, con de género, también implementar un sello de empresas seguras y saludables, ese sello realmente es conocido como sello covid, esto en alianza con municipios para fomentar buenas prácticas empresariales en materia de salud y seguridad laboral. Su diseño y lineamientos serán acordados en forma tripartita. Esos dos puntos ya se realizaron; y bueno el otro punto era establecer un programa de desarrollo de capacitación de organizaciones de empleadores y trabajadores para promover el cumplimiento de protocolos sanitarios en el marco de seguridad y salud en el trabajo, que incluyan tanto la formación de formadores como la capacitación y sensibilización de los miembros; este punto fue abarcado creo que a lo que pude ver información que ya se tenía ahí en el consejo, ya habían sido presentadas alguno avances también de este proyecto por parte de la dirección anterior verdad, entonces, no sé si están claros con eso, que ésta parte fue abarcada por la OIT, la OIT fue la que dio las capacitaciones de formador de formadores, entonces, realmente los tres puntos se han ido cumpliendo más sin embargo como sabemos la pandemia se extendió y siempre se ha mantenido lo que el llamado sello Covid por lo tanto hemos seguido solicitado fondos al INS en este proyecto. -----

Aquí tengo en pantalla lo que es la solicitud del sello Covid que es como la parte más fuerte que se ha mantenido del proyecto durante el 2021; lo que está en azul fueron las solicitudes por mes de lo que son los sellos o la certificación nuevas, entonces ahí podemos ver que en enero del 2021 se hicieron 22 solicitudes, en febrero 38, marzo-abril bajo un poquito, también recordar que esto se hace una renovación cada 3 meses, entonces puede que ahí haya unas bajas porque no tienen que hacer una solicitud de actualización o renovación, en mayo volvemos a subir con 18, luego 14 y lo que está en naranja son las renovaciones que como ven empezamos solamente con nuevas, luego ahí empezaron las renovaciones a partir de mayo, bajitas las renovaciones y lo que fueron actualizaciones también a partir de mayo del 2021. -----

Luego está para el 2022, es curioso porque más bien tuvimos bastante incremento durante el 2022, si ven en las nuevas en enero tuvimos 10, luego 5, 10, luego se eliminan los nuevos hasta en junio que hay una solicitud de 18, pero si podemos ver que en el tema de actualizaciones tuvimos bastantes solicitudes, incluso en mayo llegamos a tener 95, setiembre 73 que es bastante alto y todavía para octubre y noviembre 41 y 20.



Dentro de lo que es el presupuesto como les decía se habían aprobado 300.000.0000 de colones en este proyecto, que se solicitaron durante el 2020, que fue ya cerrando el año cuando se inició el proyecto 40.417.000, luego el 2021 que fue con la parte más fuerte y que fue año completo se solicitaron 81.197.000 y ya para el 2022 se solicitaron apenas 14.663.000; cual es la diferencia de las solicitudes, bueno, como les decía el 2020 ya fue terminando el año cuando se inició el proyecto, entonces pues todo lo que es la realización de la página web y todo eso fue muy corto el tiempo, entonces fue muy poco el dinero que se giró, pero para el 2021 que ya fue más plazo, y fue donde se hicieron las acciones más pesadas, todo lo que era cambio de la página web, todo lo que era la implementación del formulario, todo lo que era el call center, la implementación de la estrategia verdad, y la implementación del chat todo eso se hizo en el 2021 por eso es que el monto fue más alto, ya para lo que era el 2022 que era prácticamente solo mantenimiento de las personas que están dando la asistencia técnica, entonces eso nos hizo reducir mucho lo que era la solicitud de fondos al INS, como pueden ver estas son las dos líneas que se han mantenido activas durante el 2022 que seguíamos con todo el tema de pandemia, era el centro de llamadas y consultas que eso es lo que nosotros llamamos call center y el diseño construcción de un asistente en línea para el PCT que es lo de darle el mantenimiento a lo que llamamos Chatbot. Ahorita tenemos girado en ese proyecto 136.279.000 y tenemos todavía un disponible 106.279.000. -----

Nosotros ahorita hemos estado trabajando en una mesa de trabajo con la OIT con todos los países de Centroamérica y el Caribe que conforma el consejo del ministro de trabajo, ahí se tiene un gran interés de seguir trabajando con todo lo que son las medidas que se implementaron en el tema de la pandemia para crear una sostenibilidad verdad, de las mismas. Básicamente para poder trabajar lo que es el post pandemia verdad, porque no solamente; bueno el post pandemia verdad, de todo lo que es la reincorporación a lo que es el trabajo normal, pero también para prever cualquier otra situación similar a la del Covid entonces que ya tengamos esas medidas prácticamente como una forma de cultura en las organizaciones, se destaca mucho Costa Rica en esa mesa de trabajo de hecho dentro de lo que se nos solicitó para las mesas de trabajo, casi que todas las líneas que se adoptaron a nivel general, fueron dadas por Costa Rica, de las medidas que Costa Rica había adoptado, porque se iba a presentar una propuesta ante este consejo de Ministros de trabajo



y como les digo prácticamente todas las líneas fue las que Costa Rica envió como observaciones basadas en todas las medidas que se habían adoptado. Por lo tanto, nosotros revisando que todavía nos quedan fondos en este proyecto que aun la pandemia no ha pasado del todo, todavía vemos picos de casos que también la importancia de seguir trabajando en el post Covid; la propuesta es ya dejar de llamarle al sello, el sello Covid, sino que ya ahora si que se pueda implementar y se pueda ver como el sello de trabajos seguros y saludables, ya quitarle esa idea de que solamente es Covid y ya verlo como medidas más sostenibles. ----- Consultando para lo del tema de sello SIRE SOL, la ventaja de esto es que es casi adelantar trabajo ¿Por qué?, porque lo que nosotros podemos hacer y mantener ya de una forma sostenible como lo que tenemos del sello Covid se trasladaría a lo que es el sello SIRE SOL, entonces es un trabajo que no se pierde sino que estamos adelantando, cuando ya el Ministerio tenga bien establecido todo lo que tenga que ver con el sello SIRE SOL, simple y sencillamente lo adaptamos al sello SIRE SOL y tenemos todo ese trabajo adelantado y no perdemos todas la inversión que se ha hecho con este proyecto sello Covid, entonces esa es la propuesta para poder continuar con este proyecto y darle sostenibilidad. -----

Yo les había pasado también los formularios; este es el formulario por ejemplo que se tiene ahorita para la plataforma para las personas que quieren recibir lo que es el sello Covid verdad, y se llama así “Formulario de autoevaluación COVID-2019 en centros de trabajo”, y si pueden ver casi todo viene muy específico, (Prevención, atención), por ejemplo, en este caso tiene en el punto C (tiene en cuenta los protocolos que le aplica cuando establezca, implementen, mantenga y mejoren sus procesos o áreas físicas para la prevención y atención del sello Covid); esos son puntos por ejemplo de los que estamos eliminando que ya no sea sello Covid, sino, adaptarlos a una forma más generalizada para que apliquen para cualquier situación que sea similar a una pandemia. Igualmente, este (ha creado un grupo de trabajo, comité de gestión Covid-19 para la gestión de las acciones de prevención y mitigación del Covid-19); serian puntos que estaríamos adaptando para que ya este formulario no sea tan específico y sea más general, que es el otro que yo les pase para su valoración, que por ejemplo aquí ya lo reducimos un montón, el formulario, y ya vienen preguntas por ejemplo, (¿dispone de una estructura salud ocupacional que genere las acciones de prevención para promover un entorno de trabajo seguro y saludable?, ¿han tenido y divulgado una política de seguridad y



salud en el trabajo que incluya un compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguros y saludables?), ya como les digo son preguntas más generales, más enfocadas a mantener un entorno de trabajo seguros y saludables, que es lo que ha venido tratando de implementar la OIT en temas de salud ocupacional. Bueno el formulario es largo como para que se los detalle todo; yo les mande los dos formularios para que pudieran hacer las valoraciones, de que les parecían las consultas, las que estamos eliminando, las que estamos modificando, ¿no sé, si tiene alguna consulta, en este momento? -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Gracias Alejandra, compañeros por favor si tienen alguna; ya veo que doña Angela está solicitando la palabra, y si alguno tiene adicionalmente comentarios u observaciones, ¡pues adelante! -----

Dra. D'Ángela Esquivel Pereira: Gracias don Walter. -----
Alejandra tengo una duda; porque vamos a ver, el tema del chatbot no me queda muy claro, porque ese chatbot ¿se está utilizando únicamente para este proyecto o para cualquier consulta en general? -----

Sra. Alejandra Chaves Fernández: Eso se está usando para cualquier consulta en general doña Angela, pero está cargado a este proyecto. -----

Dra. D'Ángela Esquivel Pereira: Sí, el tema es que no debería estar cargado en proyecto que no es específicamente para ese fin, me explico, porque di, si yo tengo un proyecto con una cuestión o un objetivo etcétera no debería mezclar, me parece que ese tema del chatbot debería estar situado o bajo otro proyecto o aclarar bien como es el asunto, porque me parece que no podríamos cargar un costo de una cosa que no es específica de un proyecto a este proyecto, entonces no estoy de acuerdo con eso, tendríamos que ver que se puede hacer al respecto porque estaríamos enredándonos un poquitillo ahí verdad; y por lo demás, los formularios y lo demás me parece que está muy bien darle vuelta al sello para que más bien, pues, obviamente si hay un tema de Covid ya lo tenemos preparado, pero si, hacerles el giro al sello me parece muy bien, y ahí dejo sobre la mesa el tema del chatbot, gracias, era eso. -----

Don Walter no los estamos escuchando. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: ¿Girarlo al SIRASOL? -----

Dra. D'Ángela Esquivel Pereira: Sí, a donde corresponda, porque al final de cuentas si el chatbot es solo



un proyecto específico que atiende todo, entonces debería verse más bien como un proyecto a parte, en donde es un proyecto de, brindar un servicio en la consulta, pero es un proyecto a parte no deberíamos mezclarlo con ningún otro, me parece a mí, lo que parece que es lo mas claro y se le puede dar más trazabilidad también. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: ¡Gracias doctora, Don Sergio! -----

Sr. Sergio Laprade Coto: Gracias, es una consulta, duda; el presupuesto que nos aprobó el INS fue por el tema de Covid y ahora le estamos vuelta a otro proyecto, si me gustaría tener, por lo menos una consulta al INS que nos diga que no hay problema verdad, porque sino esta plata hay que reintegrarla al INS, ¿;es otro proyecto diferente!?, entonces nada mas es como para seguridad, yo creo que todos si deberíamos hacer la consulta. Gracias. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: ¡Gracias don Sergio, Doctor, don Alexei! -----

Dr. Alexei Carrillo Villegas: Hola, no sé, ¿si me escuchan bien ahí? -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: ¡Adelante don Alexei, sí gracias! -----

Dr. Alexei Carrillo Villegas: Muchas gracias, en realidad es una duda, porque según lo que comenta la doctora al respecto del chatbot indica que sería conveniente en colocarlo en otro proyecto, el asunto es que bueno, al menos en el Ministerio de Salud, cuando tenemos un proyecto, por ejemplo como este que tiene un presupuesto, utilizamos, algún tipo de herramienta que facilite otros procesos adicionales para el cual esta ideado, en realidad se utiliza como, se me fue la palabra!, se me fue la palabra que barbaridad!; se ve como que estamos implementando proyectos más bien en beneficio del buen uso de los fondos públicos y no necesariamente como algo malo, por ejemplo, el control de tabaco, que todo mundo que eso es un problema, incluida la Caja, en el Ministerio de Salud con tabaco podemos pagar bastantes licencias y bastantes programas que tenemos dentro del Ministerio que abarcan tabaco pero que además abarcan otros proyectos; si eso no es posible desde el consejo, pues entonces la pregunta que quería hacer es ¿entonces a cual proyecto le podríamos meter el chatbot? Porque si bien entiendo y Alejandra me corrige, con ese chatbot se corrige parte de ese programa que estamos viendo en este momento, no se si me di a entender, ¡cambio! -----



Sr. Walter Villalobos Fernández: Gracias don Alexei. Doña Angela otra vez, nuevamente por favor. ----

Dra. D'Ángela Esquivel Pereira: Gracias, es que talvez ahí para don Alexei y compañeros, un poco lo que decía Sergio, se hace un proyecto y al INS se le solicita un presupuesto en específico para un proyecto específico, entonces en el momento que yo cambio el objeto de ese proyecto o un términos de lo que nosotros hacemos en las instituciones públicas, cambiar el objeto al contrato ya es otra cosa, entonces a mí si se me genera la duda porque si se pidió la creación de un chatbot para ese proyecto es para ese proyecto verdad, eventualmente podríamos decir, si se utiliza para todo lo bueno que nos ha servido, para consultas y demás, pero por los menos a mí si me queda esa inquietud verdad, y lo que decía don Sergio ahora, si estamos cambiando el proyecto que ya no es para Covid, pues con mucha más razón hay que hacer las consultas para que efectos de que el día de mañana no tengamos ningún inconveniente verdad, es lo que a mí criterio debería proceder la consulta y si se pide algo para un proyecto es para ese proyecto, porque recordemos que el INS gira contra proyectos y el proyecto tiene un inicio y un final, entonces estaríamos desviando el recurso talvez para otra cosa que no está mal pero talvez si tenerlo muy claro y valido el tema de hacer la consulta que decía don Sergio, a efectos de que entonces el INS nos diga si hubiese o no inconveniente con eso, es por temas ahí de que el día de mañana este ahí muy clarito y que tenga una muy buena trazabilidad, sobre todo porque nuestros proyectos dependen o el presupuesto depende de un proyecto que se le presenta al INS y que tiene varios contenidos verdad. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Gracias, doña Alejandra por favor. -----

Sra. Alejandra Chaves Fernández: Sí, talvez nada más para ir aclarando las dudas, lo del chatbot dentro del proyecto si estaba la creación de lo que era esa asistencia, entonces digamos que si esta bien que se cargue porque en realidad el costo fue la creación, la creación de la asistencia y como chatbot es por el proyecto de este sello, entonces si tiene que ir dentro de este proyecto y este presupuesto, si se puede utilizar porque queda abierto y pueden hacer varias consultas ahí verdad, pero, ya no hay un mantenimiento para seguirlo cargando este proyecto, si hubiera que darle un mantenimiento a ese chatbot si hay que ver en que proyecto se mete, verdad, porque ya sería un mantenimiento, si es un mantenimiento que no tiene que ver



con este sello, pero la creación como tal si se cargó aquí porque es una solicitud dentro de este proyecto. Luego. -----

Dra. D'Ángela Esquivel Pereira: Pero bajo esa línea, entonces lo que procede, ok, ya se cargó porque ya se creó y ya se hizo, estamos bien, eso queda dentro del proyecto, pero si lo vamos a mantener ya no puede crear dentro de este proyecto porque ya el uso que tiene la herramienta es para otras cosas del consejo también, entonces me parece a mí, que lo que procedería es hacer ese proyecto, verdad, que necesitamos darle el mantenimiento al chatbot, y ahora si es un proyecto que digamos es nuevo, es de mantenimiento no de creación pero que ya ahora sí, si se le va a dejar muy claro cuáles son esas líneas para las cuales se va a utilizar el chat y que incluya todo lo que está ahí verdad, me parece a mí, sería una opción. -----

Sra. Alejandra Chaves Fernández: Si exactamente, correcto. Ahorita el chatbot no tiene ningún costo porque ya está creado, verdad, eso es algo que se creó, se hicieron los requerimientos y están ahí las consultas, pero si hubiera que hacerle algún mantenimiento ahí si tiene razón doña Angela que habría que ver de qué proyecto es la necesidad para hacer el cargo verdad, de mantenimientos. -----

Luego con el tema de la consulta al INS, yo si ya realicé la consulta al INS antes de traerlo, la realicé por correo y la indicación que tuve, don Roger está de vacaciones entonces quien me contesto fue don Sídney, me dijo que ellos no ven ningún problema. Con este, por ejemplo, con este proyecto si ustedes ven en realidad. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Perdón Alejandra. ¿en qué términos realizaste la consulta? -----

Sra. Alejandra Chaves Fernández: En el término que yo les explicaba a ellos, que habían proyectos que tenían un plazo y que por algunas necesidades o situaciones, todavía ese proyecto requería darle continuidad, entonces ellos la indicación que tuve, ok, ellos no le ven ningún problema porque todavía queda presupuesto entre ese proyecto, que nada más hagamos la liquidación de todo lo que ha consumido este proyecto y hagamos la justificación, entonces ellos van a analizar si podemos seguir o continuar solicitando los fondos, lo que les iba a explicar. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: ¿No te han dado respuesta? -----



Sra. Alejandra Chaves Fernández: Sí, esa fue la respuesta don Walter, me que no ven ningún problema que nada más hagamos la liquidación de lo que hemos consumido, y hagamos la justificación del porque necesitamos seguir con el proyecto, a pesar de que ya culminó el plazo, y ellos valorarían si nos dicen el ok o no. Entonces ahorita, digamos, que ustedes aprobaran que hagamos el intento con este proyecto seria eso verdad, que ya nosotros estamos trabajando en recopilar todo lo que son los costos y todas las actividades de este proyecto, por ejemplo lo que es el sello Covid, y mandar la liquidación, mandar la justificación y ver si ellos nos dicen, bueno está bien, según la justificación que ustedes nos dan pueden continuar solicitando los fondos que todavía quedan disponibles, eso sí, con este depende del proyecto verdad, porque lo que yo veo con el sello Covid y por lo cual valoramos hacer este cambio, es que en realidad este proyecto no se llamaba sello Covid, le pusieron sello Covid y todo lo hicieron con palabras Covid, pero en realidad si ven el proyecto, el proyecto dice “Centros de trabajos seguros y saludables”. En realidad, a ese sello se le puso Covid, y a todo se le puso Covid y en realidad seguiríamos, con la misma línea del proyecto, pero eliminando la palabra, prácticamente Covid, para que sea algo más sostenible. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Doña Angela por favor. -----

Dra. D’Ángela Esquivel Pereira: Alejandra usted podría poner el cuadrito, o no sé si tendría un resumen porque vamos ver, lo que quedan eran 300.000.000 y lo que quedan son 100.000.000 maso menos.

Sra. Alejandra Chaves Fernández: 106.000.000 -----

Dra. D’Ángela Esquivel Pereira: Quiere decir que en promedio se fueron unos 100.000.000 al año maso menos podría ser, verdad. -----

Sra. Alejandra Chaves Fernández: En realidad no, se ha consumido 136 en 3 años. -----

Dra. D’Ángela Esquivel Pereira: Ok, entonces estamos hablando de que son unos 40000000, la cuestión es esta, ¿esos 106.000.000 para cuantos años nos estaría alcanzando?; otra parte es a este proyecto hay que darle continuidad, porque no vamos a sacar un sello hoy y diay lo quitamos en 2 años porque no hay presupuesto, o sea lo que estoy tratando de plantear aquí es que hay que tiene que ser un proyecto al cual tenemos que hacerle una visión, verdad, de estos 106.000.000 que es lo que tenemos nos alcanza para esto, pero de una vez pensar en el fututo verdad, incluso si es necesario plantear al INS, y decir, bueno tenemos



esto pero lo vamos a llegar hasta tal año necesitamos incluso esto otro, como para no quedarnos cortos a medio camino de que se nos acabó el presupuesto y ya nos quedamos sin. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Doña Angela no es así cuadrado, pero viendo esos números yo me atrevería a decir que hay casi un promedio de 50.000.000 por año. -----

Dra. D'Ángela Esquivel Pereira: Digamos que con eso sí, yo maso menos lo hice pensando y lo redondeé a 136 pero estamos hablando de 3 años más. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: 2 años más. -----

Dra. D'Ángela Esquivel Pereira: Bueno 2, la idea sería continuarlo solo 2 años Alejandra, o darle más seguimiento verdad, como para ir pensando también en esa otra partecilla y que no se nos quede por ahí guindando. -----

Y lo otro, valoremos bien también, bueno yo vi el formulario y me pareció que estaba muy bien, pero si hay que enriquecerlo con alguna otra cosa, aprovechar ahorita que se va a ser el cambio de proyecto o la justificación al INS para hacerle alguna otra necesidad queda solventar en este proyecto y de una vez sea contemplada y tengamos incluso tener le presupuesto suficiente para eso verdad. -----

Sra. Alejandra Chaves Fernández: Comprendo sí, lo que indica doña Angela, eso es muy importante, digamos que nosotros ahorita ese presupuesto lo podemos agarrar para hacer todos los ajustes verdad, los ajustes de los formularios, el ajuste de la forma como se da el sello y cualquier otra necesidad que tengamos que cambiar en plataforma, página web, o todo lo que tiene que ver con infraestructura más que todo verdad, pero si nosotros también estamos trabajando en otro proyecto que les vamos a traer aquí en junta directiva porque se han presentado proyectos en el pasado que igual como este llegan a terminar y hay que darle una continuidad a ciertos servicios, por ejemplo la página web; la página web hay que darle mantenimiento y hay que darle hospedaje y ese proyecto ya se terminó, o sea ya no tenemos fondos de esos, entonces hay que darle esa continuidad, dentro de ese mismo nosotros le estamos dando básicamente un mantenimiento tecnológico verdad, a ese proyecto que estamos elaborando porque ahí está todo lo que es éste tipo de cosas, por ejemplo dentro de lo que es este sello todo lo que es la asistencia técnica, verdad, lo que son las muchachas del call center tiene que seguirse manteniendo para seguir dando esa asistencia técnica de lo



que es el sello, igualmente más si vamos a tener el sello SIRE SOL; la página web necesita mantenimiento, necesita hospedaje, el PCT va a llegar acabarse el proyecto y también necesita lo que es el mantenimiento y ocupa lo que es el hospedaje, entonces todos esos temas que son de plataformas y temas tecnológicos tenemos que meterlos dentro de un proyecto para poderlos seguir manteniendo. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Compañeros algún otro comentario. No hay ninguno. -----
Alejandra, adicional, entonces yo más bien te pediría Alejandra un resumen muy puntual de por donde sería la solicitud que nos expones para someterla a consideración de acuerdo de los compañeros directores. Alejandra! -----

Sra. Alejandra Chaves Fernández: Sí, entonces sería valorar lo que es el ajuste de los formularios, de lo que se solicita para el sello Covid, igualmente, cambiarle como ese concepto que se ha venido manejando que es solamente sello Covid y pasarlo a un concepto más sostenible que es de centros de trabajo seguros y saludables, como les decía, más que todo pensando que viene el sello SIRE SOL y que esto ya es trabajo adelantado dentro de lo que se puede manejar como requerimientos para otorgar el sello SIRE SOL. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: ¡Compañeros! Don Sergio, don Olman, doña Laura. -----

Dra. D'Ángela Esquivel Pereira: De mi parte, estoy de acuerdo en hacer el cambio bajo lo que hemos conversado verdad, que todo este clarito con respecto al INS, y de mi parte lo del chatbot que es lo que si yo no estaría de acuerdo, o sea que tenemos que decidir, como decía Alejandra, que eso debería de entrar dentro de otro gran proyecto que le va a dar mantenimiento a plataforma, etcétera, etcétera, y ahí meterlo verdad, pero yo si estoy de acuerdo en que demos un giro al sello que existe actualmente Covid y pasarlo a un centro seguro y saludable. -----

Sra. Laura Rivera Castrillo: Yo también estaría de acuerdo con ese cambio. -----

Sr. Sergio Laprade Coto: Perdón, ¿pero si se le va a hacer la consulta al INS?, bueno la consulta ya se hizo, ¿se va a hacer la liquidación y el proceso?, y quedamos pendientes de que el INS nos diga si podemos continuar con esos fondos en el cambio del sello. Yo estaría de acuerdo siempre y cuando haya un visto bueno del INS. -----

Dr. Alexei Carrillo Villegas: Yo también estaría de acuerdo bajo esa misma línea, y yo debo de insistir,



¡perdón!, con el asunto del chatbot, el chatbot ya está resolviendo un problema en este momento que estas metido en ese proyecto, yo no veo porque hacerle la cambios al chatbot ahorita, que además nos está resolviendo otros problemas adicionales solamente por un asunto de forma, yo creo que sería bueno hacer la consulta, pero no entrarle de una vez al chatbot porque nos podríamos quedar sin el en algún momento a la espera de un nuevo proyecto, pero en lo del cambio del nombre estoy totalmente de acuerdo. -----

Sr. Olman Chinchilla Hernández: Yo también estoy de acuerdo con ese planteamiento que se ha hecho, de hacer la consulta al INS y manteniendo también el chatbot. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Bueno en esa línea, creo prudente como resumir algunas cosas: 1- creo que todos coincidimos y esa es la primera consideración; ¿todos coincidimos en girar le nombre? -----

Dra. D'Ángela Esquivel Pereira: De acuerdo. -----

Sr. Olman Chinchilla Hernández: De acuerdo. -----

Dr. Alexei Carrillo Villegas: De acuerdo. -----

Sra. Laura Rivera Castrillo: De acuerdo. -----

Sr. Sergio Laprade Coto: De acuerdo. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Ok, Alejandra ése es el primer acuerdo; migrar de un nombre “Covid” hacia el planteamiento de promoción de centros de trabajo seguros y saludables. ¡Alejandra! -----

Sra. Alejandra Chaves Fernández: Sí, anotado don Walter. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Ok, lo segundo, tomando la apreciación de don Alexei y don Sergio y acuerpado con lo de los demás compañeros, a mí me parece que en este momento sería preciso, igual no tomar una decisión para estar más confirmados en la respuesta que nos da el INS para ir a la segura a la decisión que se toma. -----

Sra. Alejandra Chaves Fernández: Perdón, don Walter si gusta le puedo presentar el correo, para que vean la respuesta, y como les decía, de esa respuesta lo que nos indican es que, si ustedes lo aprueban, verdad, que lo hagamos, que eso es parte del porque traerlo hoy; si ustedes me aprueban hacer ese intento, es hacer la liquidación y hacer la justificación para poder continuar utilizando los fondos, y eso va a quedar, diay, en la aprobación del INS verdad, cuando mandemos toda la documentación y justificación. -----



Sr. Walter Villalobos Fernández: Adelante con la exposición del correo Alejandra. -----

Sra. Alejandra Chaves Fernández: Un segundo don Walter, ya se lo voy a. -----

¿Me dicen si están viendo? -----

Ahí lo que yo le consulté a don Sidney era esto, que hay algunos proyectos del consejo, que en el documento indicaba un plazo a realizar pero por diferentes razones el proyecto no se ha podido concluir, y aún tenemos fondos sin solicitar en el INS, entonces él me pone, yo le puse, ejemplo el proyecto juventud, que ese es otro caso que tenemos que traer, el cual por motivos de pandemia no se logró llevar a cabo de forma planeada y prácticamente no fueron solicitados los fondos porque no se podían ejecutar las actividades para planeadas, pero el plazo del proyecto el documento finalizó, y también el caso del centro de trabajo seguros y saludables el cual continua la necesidad de mantener las medidas y por lo tanto la asistencia y todo lo referente al sello, que como podíamos gestionar en este caso; entonces el me pone, que no le ven ningún inconveniente, básicamente lo que necesitamos es que, liquiden las actividades que si se realizaron y que justifiquen las razones por lo que no se ejecutó el proyecto conforme a lo planificado. Entonces, lo que ahí hay que hacer es eso, liquidar y mandar las justificaciones para poder continuar utilizando y esperar la aprobación de ellos, si nos dicen que si o si nos dicen que no. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Don Sergio. -----

Sr. Sergio Laprade Coto: Vea, perdón que sea tan insistente, me preocupa una cosa de proyectos, hay que ser claros con el INS de bueno, primero hacer la liquidación y decirle cual es el objetivo, porque ahí dice que se va a seguir con el sello, el sello se va a cambiar, ahí hay un juego de palabras, ahí hay que ser muy claros con el INS, diciéndoles cual es el nuevo objetivo, de usar los nuevos fondos que están quedando, para después no tener problemas en una auditoria de proyectos, gracias. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Doña Angela. -----

Dra. D'Ángela Esquivel Pereira: Gracias, yo voy en la misma línea de don Sergio, hay que tener muy clarito todos; yo entiendo lo que se le está planteando y el INS no creo que vaya a tener ningún inconveniente en cambiar un sello y demás, pero si hay que tener muy claro todo, y explicarlo tal cual es, ese juego de palabras podría ser eventualmente en el futuro alguna situación complicada, entonces, hay que hacer el pre



planteamiento como es, y decir cómo se va a constituir este cambio, que elementos tiene, que son diferentes al anterior, pero para que si quede muy claro, como es que se estaría ejecutando el resto del dinero, con un proyecto que se va ser similar, pero que ya no es el mismo, entonces si decimos que es solo, que es continuar le proyecto, evidentemente no va ser continuar le proyecto porque van a ver unos cambio, y al haber cambios, entonces repito, se cambia el objeto para el cual fue destinado el dinero en primera instancia, entonces, iría con la misma línea de don Sergio también. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Algún otro compañero por favor. -----

Dr. Alexei Carrillo Villegas: Si me lo permite yo quisiera preguntas ¿Por qué estamos hablando que vamos a cambiar el objeto, si lo que vamos a cambiar es el título, estamos hablando de un sello y lo que estamos haciendo es variándolo del asunto de Covid, máxime que no tenemos ni siquiera una declaratoria de emergencia por Covid?, entonces no sé si Alejandra podría explicarme, en qué punto es que se cambia el objeto de proyecto que comentan los compañeros anteriormente, porque no se si fue que se me fue la señal y no lo escuché, ¡cambio! -----

Sra. Alejandra Chaves Fernández: Bueno talvez ahí si es importante ver que en realidad el título del proyecto si es “centros de trabajo seguros y saludables”, más bien se fueron mucho a la hora que laboraron el sello, y lo que fueron los formularios que siempre ponían “Covid-19”, “Covid-19” en todo, y eso es lo que estamos fallando. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: ¿El título del proyecto siempre fue le mismo? -----

Sra. Alejandra Chaves Fernández: Sí, exactamente, el título del proyecto es “centros de trabajo seguros y saludables”, pero cuando hicieron los formularios, como pesto era basado en el Covid, diay, en todo lado dice Covid, el sello le pusieron como el “sello Covid”, pero en realidad el título de proyecto era es “centros de trabajo seguros y saludables” -----

Dr. Alexei Carrillo Villegas: Entonces el título sigue siendo el mismo, sigo sin entender, donde es que le cambiamos el objeto al proyecto. ¿Se lo estamos cambiando en algún momento el objeto al proyecto?, entonces voy a variar la pregunta, ¿con esta solicitud que vamos a ser al INS es un cambio del objetivo al proyecto? -----



Sra. Alejandra Chaves Fernández: No, en realidad es una, diay, que seguir usando los fondos, para poder hacer esos ajustes en los formularios. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Doña Patricia. -----

Dra. Patricia Redondo Escalante: Es que yo lo que entiendo es, que los fondos se pidieron y se solicitaron para Covid, y talvez no es el cambio del objeto, sino que ya no lo vamos a utilizar para Covid, sino para seguir trabajando el tema de “centros de trabajo seguros y saludables”, que es el mismo en el fondo pero que se solicitó para Covid verdad, entonces yo creo que esa es la parte a la que se refiere Angela y Sergio, que ese es el juego de palabras el que tenemos que dejar muy claro para que después no se nos diga que ese dinero era exclusivo para Covid y después lo utilizamos para otra cosa, me parece que ese es el meollo y el juego de palabras al que ellos se refieren, y que en el cual lo tenemos que dejar muy claro para no vernos después metidos en algún problema. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Sí, antes de darle la palabra don Alexei, aquí don Sergio nos pone en mensaje de texto, nos dice, en el objetivo 1 se tiene como claro que es Covid, (leo puntual lo que está diciendo don Sergio). -----

Adelante don Alexei. -----

Dr. Alexei Carrillo Villegas: Muchas gracias, eso era lo que justamente iba a preguntar, entonces el objetivo si es Covid, por eso hice la pregunta anteriormente, porque ahí sí estoy de acuerdo con los compañeros que, si hay que ver ese juego de palabras, que anteriormente pregunte y no era así, ahora con eso que está colocando Sergio, el objetivo del proyecto si es Covid, y en eso si hay que tener mucho cuidado.

Sr. Walter Villalobos Fernández: Don Alexei, si me permite, hago una ampliación de lo que nos está anotando don Sergio a quién agradezco la retroalimentación para todos, especialmente a quienes nos incorporamos posterior; dice: Crear una plataforma de servicios de información, capacitación y asesoría en protocolo sanitarios y medidas de salud ocupacional para empleadores y capacitadores, que permita fortalecer la prevención y mitigación del Covid-19 en los centros de trabajo y con enfoque de género. ----

Dr. Alexei Carrillo Villegas: Sí entonces sí, el objetivo definitivamente si es Covid. Hay que revisarlo muy bien y hacer el cambio muy bien. -----



Sr. Walter Villalobos Fernández: Sí, y adicionalmente yo plantearía y ustedes por favor me ayudan a la construcción por favor del eventual acuerdo, teniendo claro el primero que dijimos de girar de sello verdad, o sea, a mi me parece que aquí es hacer la liquidación y justificación, pero adicionalmente en una formal solicitud por oficio, para que nos contesten un oficio y no un correo, de ver si podemos hacer el giro como tal, ésa es la manera que yo veo prudente de podernos cuidar ante cualquier situación en adelante. ¡compañeros! ¡Doña Alejandra! -----

Sra. Alejandra Chaves Fernández: Don Walter sí, vea, talvez voy a volver a presentar los objetivos, para que todos lo puedan ver los 3. Cuando con Alexei preguntaba el nombre, es que por eso les decía yo que el nombre sigue siendo “Promoción de centros de trabajo seguros y saludables para cuidar la salud de las personas trabajadoras en tiempos de pandemia”, y luego aquí si tiene razón don Sergio; que en el primer punto habla de la capacitación y asesoría en protocolos sanitarios y medidas de salud ocupacional para empleadores y trabajadores que permita fortalecer la prevención mitigación del Covid-19 en los centros de trabajo, digamos, ese punto ya fue cumplido, pero vean que en la implementar un sello el cual “Empresas seguras y saludables”, entonces es aquí donde nosotros tendríamos el cambio, porque en realidad como les digo el sello se ha manejado como si fuera sello Covid, sello Covid y todo el formulario para otorgar el sello habla de Covid, pero en realidad el sello era de “Empresas seguras y saludables”, esa es la parte que le explicaba a don Alexei que en realidad no estaríamos cambiando porque si se mantiene como “Empresas seguras y saludables”, y luego talvez, la otra propuesta es, que igualmente, diay, nosotros vamos a trabajar en la liquidación y la justificación y la podemos traer aquí antes, para que ustedes la valores, antes de mandarla a revisión del INS, para ver si se aprueba o no se aprueba. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Gracias Alejandra. ¡Don Sergio! -----

Sr. Sergio Laprade Coto: Ya para terminar, y no insistir más, vea que el título habla en tiempos de pandemia y le tercer objetivo habla de protocolos sanitarios, o sea, eso está enfocado, yo estuve en la creación del proyecto y tenemos varios aquí y fue para Covid; yo por eso los llamo que tengamos cuidado porque nos podemos embarcar y vernos en algún problema, eso es lo que yo quiero, evita que la junta se vea metida en un problema, simplemente es hacer la liquidación y decirles mire nos quedó este fondo,



queremos enfocarlo en esto, y el INS vera si nos dice si o no, y nosotros ya tenemos ahí resuelto el problema.

Gracias. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Gracias don Sergio, vea en esa línea quiero hacer la siguiente propuesta tal cual la está presentando don Sergio y someterlas a consideración o re formulación. Yo le agradecería a don Alejandra que nos presente previo el tema de la liquidación y lo correspondiente, y una vez visto eso que le hagamos la solicitud como la está tanteando don Sergio; la solicitud de consulta al instituto del INS que son dineros que nos trasladan, que digan si podemos o no podemos e ir nosotros a la segura y no vernos expuestos ninguno de los directores acá. -----

Sr. Olman Chinchilla Hernández: De acuerdo. -----

Dra. D'Ángela Esquivel Pereira: De acuerdo. -----

Sr. Sergio Laprade Coto: De acuerdo. -----

Dra. Patricia Redondo Escalante: De acuerdo. -----

Dr. Alexei Carrillo Villegas: De acuerdo. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Listo, agradezco compañeros, porque pienso que es mejor estar cuidados todos, o sea, por correr y caer en un juego de palabras nos podemos ver envueltos en una situación delicada, nada nos cuesta hacer la liquidación, Alejandra la justificación, y hacer la consulta vía oficio de si entonces los cien millones y resto que faltan los podemos seguir utilizando y así podemos nosotros tomar decisiones más fluidas, más fáciles y más tranquilas con respecto a las otras necesidades que podamos tener, listo. Alejandra toma nota. -----

Sra. Alejandra Chaves Fernández: Anotado don Walter, y de acuerdo. -----

ACUERDO N°003-2023: Se instruye a hacer la liquidación, Alejandra la justificación, y hacer la consulta vía oficio. 8 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Listo, muchas gracias. -----

Y nos trasladamos entonces al segundo y último punto del orden del día de hoy (Programa de gestión de proyectos de seguridad y salud en el trabajo). -----

Sra. Alejandra Chaves Fernández: Ya le presento don Walter. -----



Sr. Walter Villalobos Fernández: Gracias. -----

Sra. Alejandra Chaves Fernández: Bueno dentro de los acuerdos que se tenía pendientes con la dirección anterior, estaba un tema que lo estaban manejando para un proyecto de servicios profesionales, en realidad se llama “Programa de gestión de proyectos en materia de seguridad y salud en el trabajo, según demanda” entiendo que dentro de las cosas, bueno según lo que dice el acuerdo, ustedes había pedido que se trajera un estudio de mercado para poder revisarlo; éste proyecto para hacer un refrescamiento, voy a ir a los objetivos, dice que el objetivo general es contratar una empresa de servicios de gestión de proyectos para el planeamiento de los proyectos del plan PREVENSO, dice que es disponer de una empresa de servicios de gestión de proyectos que brinde según demanda de los profesionales para el planeamiento y elaboración de las especificaciones técnicas de cada proyecto, según corresponda. Entonces, cuando les trajeron este proyecto ustedes habían pedido que se les trajera un estudio de mercado que eso es lo que tenemos aquí elaborado; dentro de este estudio de mercado hay tres empresas, Alsi Zeledón & Asociados y Arte consultores, aquí están para técnicos y profesionales, si pueden ver en las referencias con un salario de 500.000 colones, se tiene si es por proceso de selección hay un cobro de un 75%, si es un proceso de, bueno para la primer empresa, la segunda empresa es de un 79% y con la tercera empresa es de un 82 y 87% dependiendo si es técnico o profesional, entonces ahí con un salario de referencia, por ejemplo para el nivel de profesional también de 1.000.000 colones, con la primera empresa tendríamos que estar pagando 1.750.000, con la segunda empresa tendrían que estar pagando 1.790.000 y con la tercer empresa 1.870.000 Yo si quisiera que ustedes me hagan ese retroalimentación de realmente que era lo que ustedes esperaban con este proyecto, porque a mi no me ha quedado tan claro, digamos, cuando me explicaron esto dentro de la secretaria, yo entendía que ustedes querían como una empresa que pudiera dar los servicios pero cada servicio se carga al proyecto que se está elaborando, entonces ahí no me quedaba claro porque querían manejarlo como un proyecto que fuera al INS como tal, porque en realidad seria contratar a la empresa internamente como se hacen las contrataciones dentro de Ministerio pero cada profesional o técnico que se requiere va a ir cargado al proyecto específico, entonces ahí talvez si me gustaría la retroalimentación señores directores respecto a este proyecto. -----



Sr. Walter Villalobos Fernández: Gracias Alejandra, doña Angela por favor. -----

Dra. D'Ángela Esquivel Pereira: Gracias, tal vez aquí, bueno un poquito don Walter Castro ha sido una de las personas de la junta que más ha estado interesa también este proyecto. Alejandra en realidad el proyecto lo que se quiere es, vamos a ver, tenemos muchos proyectos que están pegados, verdad, y ya sabemos que es porque no tenemos la suficiente cantidad de personas dentro del consejo para desarrollarlos, etcétera, etcétera. Este proyecto se planteó desde hace algún tiempo, justamente para poder sacar todos los proyectos que se viene quedando pegadillos porque no tenemos las personas para hacerlo y que entonces a través de una empresa o de un servicio contratado se puedan empezar a mover los proyectos, entonces, si tiene usted razón en decir que no está un poco claro, yo leí el documento y honestamente también me quedé un poquillo confundida porque hay algunas cositas que no me siguen quedando claras, y al igual que usted, si creo que lo lógico es que si yo estoy haciendo un contrato por un servicio X, que si en éste caso sería el de la contratación de servicios para que se desarrollen los proyectos, pues tienen que cargarse a este proyecto, no podemos sacar, digamos, ponerlo a cada proyecto el rubro que le corresponde, porque creo que estaríamos haciendo una mezcla de contratos, y eso tiene que quedar muy claro, pero el fin de esto, es que se le pueda delegar a una empresa el proyecto X, ahora sí, éste el proyecto que tenemos aprobado, haga todo el plan estratégico, haga todo la parte de cómo se va a gestar, de cómo se va a controlar, que es lo que vamos a obtener y darle el seguimiento al proyecto, y nosotros como contraparte, pues darle el control como junta directiva y desde el consejo, entonces, en resumen era eso, es una forma de poder solventar la necesidad que hay, de sacar todos los proyectos que están pegados en algún lado de los años que tenemos o que tengo yo por lo menos de estar en la junta, y que evidentemente no se pueden sacar porque no tenemos la cantidad suficiente de personas dentro del consejo para esta parte, entonces en síntesis es por ahí, no se los compañeros si se me quedó algo por ahí. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Gracias doña Angela, ¡Don Sergio! -----

Sr. Sergio Laprade Coto: Gracias, a ver si me devuelvo un poquito para atrás, en el tiempo o no se hará 6 años, 4 años; una visita de la contralora, doña Martha Acosta del consejo y específicamente Walter le preguntó que, si podíamos contratar personal para hacer proyectos, y ella dijo que sí. Lo que pasa es que



después esto se cambió un poco el enfoque y por ahí anduvo un proyecto que se llamaba, bueno lo que se quería era contratar una empresa que desarrollara proyectos, o sea, que le dijera al consejo, bueno vea, este proyecto de agricultura, este proyecto de construcción y esa no es la idea. Doña Martha lo que se estaba refiriendo es que si hay un proyecto en construcción se pueda contratar gente, y ella lo dijo muy clara, los proyectos tienen un inicio y un final, si el proyecto dura 2 años contratamos, no sé, a una persona que va a estar ahí 2 años trabajando, yo digo una persona, puede ser una empresa, pero siempre bajo al mando de la persona que está liderando el proyecto, para ponerles un ejemplo, que creo que es el proyecto que más hemos visto, el de agricultura con la gente de tierra blanca, creo que ahí hay varias cosas que se han sub contratado y se han cargado verdad, porque no todo se puede llevarlo la persona, pero si hay una persona del consejo que digamos que es la que administra el proyecto y va a tener su equipo contratado ya se personas u otra empresa, pero si debemos tener control con el proyecto, esa fue maso menos la idea de que se inició, y eso se ha ido distorsionando un poquito, pero creo que esa era la idea. Gracias. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Doña Patricia por favor. -----

Dra. Patricia Redondo Escalante: Sí, talvez yo voy en la misma línea de Sergio, ya Angela y Sergio explicaron muy bien cuál fue el objetivo que tuvimos, sin embargo cuando presentan el proyecto ahorita como lo está presentando Alejandra, se tergiversa un poco eso que Sergio acaba de explicar muy bien, que lo que pretendíamos era alguien que le diera seguimiento a los proyectos para que pudieran salir porque el consejo tiene muy poco recurso y no tiene un recurso especializado en proyectos, y ése era el interés verdad, no como está ahí plasmado que es un poquito diferente y en su momento le habíamos hecho algunas observaciones a eso, entonces yo pensaría que con la explicación que se acaba de dar, habría que retomar el proyecto o no sé si a Alejandra le quedo claro ahora, cual fue el objetivo con que se planteó éste proyecto.

Sr. Walter Villalobos Fernández: Gracias doña Patricia, doña Angela. -----

Dra. D'Ángela Esquivel Pereira: Perdón es que no baje la manita, disculpe. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Ah ok ok ok, algún otro compañero adicional. Vean yo de mi parte tengo que decirles muy muy transparentemente, voy a apropiarme de que doña Angela nos está escribiendo ahí que esto data del 2019, obviamente pues aquí habemos algunos que en esa fecha no estábamos, y yo



particularmente, diay, me gustaría tener la oportunidad de entender esto, de entender esto porque no lo conocía, no lo sabía, y ver en donde empata lo que nos plantea Alejandra con la génesis del proyecto, tal cual estaba diciendo don Sergio verdad, para que no haya una distorsión en el camino del tema. ¡Sergio por favor! -----

Sr. Sergio Laprade Coto: Nada más por ser transparentes, habría que buscar el acta donde la señora contralora estuvo en el consejo para que ustedes lo lean, y se enteren que fue lo que dijo de ella; ella para mí, claramente es, podemos contratar una persona, dos, tres, cinco, una empresa, pero tiene que haber un inicio y un final. Como les dije esto se fue por otro lado y lo que quería era hacerse una empresa que hiciera proyectos y no se trata de eso, yo creo que lo primero don Walter es que Alejandra les pase a ustedes esa acta y ustedes lo puedan leer y lo tengan más claro todavía. Gracias. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Gracias, doña Angela. -----

Dra. D'Ángela Esquivel Pereira: Sí correcto eso fue en el 2019, yo creo que fue hacia septiembre por ahí, habría que buscarla, pero si claramente, la señora contralora dijo que en tanto cumpla con los criterios de un proyecto, el proyecto puede ser justamente para contratar personas que desarrollen X cosas verdad, entonces si hay que buscarlo para que lo pueden entender un poquito más, pero, nace básicamente de la necesidad que hay de apresurar algunos proyectos que se aprueben y se aprueban, pero que a lo interno no tenemos como darles un buen seguimiento y se queda rezagados por falta de personas que lo puedan hacer, entonces por ahí nace o es el espíritu que siempre se ha tenido con ese proyecto; como decía don Sergio una persona, una empresa, etcétera, pero, si tiene que cumplir con los parámetros de ser un proyecto para que puedan pedir los recursos al INS y demás. Por ahí un poquito, pero eso si fue en el 2019 donde la señora contralora creo que participó, bueno no estoy segura Sergio, si fue a inicios del 2020, pero desde el 2019 si sé que estamos con el tema éste de los proyectos. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Gracias. Doña Alejandra. -----

Sra. Alejandra Chaves Fernández: Sí, entonces yo creo que si está como más a lo que yo interpreto, que en realidad no tenemos que mandar al INS un proyecto de proyectos, porque no podemos asignarle un monto específico a eso, verdad, a un proyecto de estos, sino que va dentro del mismo proyecto que se va a



hacer, por ejemplo como decía don Sergio, el proyecto de doña Elizabeth, cuando se hace ese proyecto de agricultura con todos sus objetivos y demás, de una vez se establece que personal requiere subcontratado, entonces se hace ahí el presupuesto y se mete dentro de lo que se le va a pedir al INS, y nosotros en el consejo ya vamos a tener una contratación establecida para decirle a esa empresa, ¡ok!, entonces ya como vamos a comenzar este proyecto, necesito, estos y estos profesionales o técnicos, y se cargan todos esos montos de esas personas se cargarían a ese proyecto de agricultura por seguir manteniendo el ejemplo, pero no es en realidad mandar un proyecto nuevo al INS que sea de administración de proyectos, que esa es la idea que me estaban explicando a mi dentro de la secretaria, que era como lo que se quería, pero no le agarraba como mucho sentido a mantenerlo así, porque igualmente todas esas personas vana tener que ir cargadas a otro proyecto específico, ¿sí estoy entendiéndolo? -----

Sr. Sergio Laprade Coto: Alejandra creo que usted si lo entendió, así es, así debería ser, pero búsquense el acta por favor, para que lo lean tengan claro. Perdón ahí me le atravesé a Angela, perdón. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Adelante doña Angela. -----

Dra. D'Ángela Esquivel Pereira: Gracias. Si, lo mejor es buscar el acta, porque en el transcurso del tiempo, el tema de los proyectos estaba tan rezagado que habían muchos proyectos, etcétera etcétera, que incluso en algún momento se habló de tener como un equipo verdad, adentro del consejo que se encargue justamente de gestionar los proyectos, pero que como no podemos hacer contratación de gente directa para el consejo, entonces utilizar el mecanismo del proyecto para eso, entonces es mejor buscarlo para estar claros como es que podemos proceder de aquí en adelante verdad, porque pienso yo que como lo estamos planteando verdad o como lo tiene claro Alejandra es una opción, pero también tener un grupo que gestionan proyectos no deja ser una mala opción. Walter Castro la idea que él tiene, me parece, pero busquemos las actas y ya con el tema claro para todo el resto compañeros de la junta, pues ya entonces planteemos una propuesta todos de acuerdo, verdad. tener muy clara la información. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: ¿Doña Alejandra será factible que nos ayudes, ubicando y localizando el acta, correspondiente a esa fecha donde abordaron ese tema, que con la referencia segundo semestre 2019



al parecer al finalizar ese año, y hacernos ver por el chat y luego por correo el envío, tener la oportunidad de leerlo y traerlo nuevamente a uno de las ordinarias? -----

Sra. Alejandra Chaves Fernández: De acuerdo don Walter. -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: ¿Les parece compañeros? -----

Dra. Patricia Redondo Escalante: De acuerdo. -----

Dra. D'Ángela Esquivel Pereira: De acuerdo. -----

Dr. Alexei Carrillo Villegas: De acuerdo. -----

Sr. Olman Chinchilla Hernández: De acuerdo. -----

Sr. Sergio Laprade Coto: De acuerdo. -----

ACUERDO N°004-2023: Alejandra ubicará y localizará el acta, correspondiente a esa fecha donde abordaron ese tema, con la referencia segundo semestre 2019, y hacer ver por el chat y luego por correo el envío, luego leerlo y traerlo nuevamente a una de las ordinarias -----

Sr. Walter Villalobos Fernández: Gracias don Olman y don Sergio. Eso sería Alejandra, eso sería. -----

Y bueno estaríamos cerrando con eso la sesión de hoy, para efectos de grabación, les agradecería, un espacio de segundos cortos, que habilitemos las cámaras. Listo compañeros. Don Alexei por favor por ahí. -----

Dr. Alexei Carrillo Villegas: De acuerdo. -----

CAPÍTULO VI. Informes de las Comisiones. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VII. Asuntos Financieros. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VIII. Mociones y sugerencias. -----

No hay. -----

CAPÍTULO IX. Asuntos varios. -----

No hay. -----



Sr. Walter Villalobos Fernández: Estaríamos finalizando la sesión de hoy al ser las cinco treinta y seis de la tarde (5:36pm), deseándoles bendiciones, un abrazo, nos vemos en la próxima compañeros muchas gracias. -----

Al ser las diecisiete y treinta y seis minutos sin más asuntos por conocer se levanta la sesión.

14/2/2023

24/2/2023

X Walter Villalobos Fernández

Walter Villalobos Fernández

Presidente

Firmado por: WALTER VILLALOBOS FERNANDEZ (AUTENTICACION)

X Alejandra Chaves Fernandez

Alejandra Chaves Fernández

Secretaria

Firmado por: ALEJANDRA CHAVES FERNANDEZ (FIRMA)